

**INFORME DE COMISARIO  
GERIFINSA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-**

Como resultado del exámen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

**2. COLABORACION GERENCIAL.-**

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

**3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-**

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

**4. CONTROL INTERNO.-**

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la empresa.

**5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS.-**

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente:

Activos	S/.	5'500.000,00
Pasivos	S/.	500.000,00
Patrimonio de Acc.	S/.	5'000.000,00

Debo notar que en este período contable, la CIA. GERIFINSA S.A. no ha tenido actividad comercial, y solo se han pagado los rubros por Impuesto Municipales, del presente año.

Atentamente,



**Ing. Flor Morla Quijije  
COMISARIO**

